



Este año Madrid Salud colocó dos lazos rojos gigantes en las fachadas de la nueva sede del Ayuntamiento en la Plaza de La Cibeles y en la Casa de la Villa. Además se desarrollaron jornadas formativas dirigidas tanto a público general –especialmente a jóvenes y adolescentes– como a profesionales sanitarios.

“DETÉN EL SIDA. MANTÉN LA PROMESA”, LEMA DEL DÍA MUNDIAL CELEBRADO EL 1 DE DICIEMBRE

Madrid Salud ha reforzado las estrategias de información y prevención contra el Sida

Siguiendo las directrices que propone la OMS, Madrid Salud ha reforzado las estrategias de información y prevención del Sida con un amplio calendario de actividades que ha implicado a toda la sociedad.

Aunque hay avances positivos sobre la disminución del número de casos y los avances logrados en el tratamiento, este año el Día Mundial de Lucha contra el Sida –celebrado el 1 de diciembre– se convocó bajo el lema “Detén el Sida. Mantén la promesa”, que recuerda la necesidad de no bajar la guardia.

LAZOS ROJOS

Con motivo del Día Mundial contra el Sida Madrid Salud colocó dos lazos gigantes: uno en la plaza de Cibeles, en la nueva sede del Ayuntamiento; y el otro, como en años anteriores, en el balcón principal de la Casa de la Villa. Portar un lazo rojo significa estar informado, apo-

yar a los enfermos de Sida y saber cómo protegerse para no contraer el VIH. Por este motivo, durante la mañana del día 30 de noviembre en la plaza de la Villa, una mesa informativa de Madrid Salud invitaba a informarse, reflexionar, protegerse y después ponerse un lazo rojo. A lo largo de la jornada se repartieron miles de lazos rojos.

Aprovechando su participación en la Feria de la Salud (FISALUD 2007), del 29 de noviembre al 2 de diciembre, Madrid Salud repartió numerosos lazos rojos y materiales informativos entre los asistentes que acudieron a su stand.

TEATRO SOLIDARIO

El 30 de noviembre se representó en el Teatro Pradillo la obra de teatro “Que no te lo cuenten, ¡vívelo!”, organizada por la Fundación Atenea Grupo GID, con la colaboración de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Instituto de Adicciones de Madrid Salud.

En la representación intervinieron personas seropositivas que participan como agentes de salud y que provienen del proyecto de prevención “Antón usó condón” que se viene realizando en los CADY CCAD, junto con un grupo de estudiantes de interpretación. La obra, dividida en tres actos (“Los problemas me acompañan”, “El secreto” y “Un mundo nuevo”), están ideadas y escritas por personas portadoras del VIH.

La finalidad del evento era la sensibilización de la ciudadanía y la lucha contra la marginación que ha menudo vive este colectivo. Además se instaló un stand en el que se repartieron materiales informativos y preventivos. En este acto cultural se mostró a las personas afectadas desde el lado más personal y cercano, lo que favorece la normalización y las actitudes de comprensión y apoyo.

Por parte del Instituto de Adicciones asistieron su Director General,

Francisco Babín, y Mercedes Rodríguez, jefa del Departamento de Asistencia, así como usuarios y profesionales de los centros de la red. La asistencia fue muy numerosa.

EDUCAR A LOS MÁS JOVENES

Dentro de los actos organizados con motivo del Día Mundial, el 30 de noviembre se celebró en el Museo de la Ciudad de Madrid un curso de información y educación sobre el Sida, dirigido a escolares.

Organizado por Madrid Salud y el Centro de Estudios Sociales Aplicados (CESA), asistieron 300 adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y los 16 años acompañados por sus profesores y pertenecientes a centros educativos de los distritos de Vicalvaro, Chamberí y Ciudad Lineal.

Al final, los adolescentes participaron en un coloquio en el que plantearon sus dudas e inquietudes.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Madrid Salud en colaboración con el Centro de Estudios Sociales Aplicados (CESA), organizó también dentro de las actividades del Día Mundial contra el Sida diversas actividades de formación para profesionales.

Entre ellas destacó la celebración de la X Semana de actualización sobre VIH/Sida. En el acto inaugural el Director General del Instituto de Salud Pública de Madrid Salud, Dr. Antonio Prieto, aportó datos inéditos de interés sobre la situación de la epidemia de Sida en nuestra ciudad, extraídos del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid, finalizado recientemente. También informó sobre la actividad de la Consulta de Prevención de ETS y VIH/Sida de Madrid Salud, en la que se evidencia la importante aportación de esta institución al esfuerzo general para prevenir dicha infección.

En esta misma línea el 29 de noviembre la Embajada de Francia acogió una Jornada con el título “Detengamos el Sida, mantengamos la promesa”, en la que se logró una aproximación solidaria a escenarios donde la epidemia presenta una dinámica que invita a aprender de las experiencias previas y a proponer medidas y estrategias de liderazgo que aseguren una respuesta frente al VIH más eficaz y comprometida.

Finalizado el Estudio Piloto de Patología Dual en Madrid

Madrid Salud acaba de finalizar el estudio piloto de Patología Dual en la Ciudad de Madrid cuyo objetivo es establecer las bases que permitan la realización de un amplio estudio epidemiológico prospectivo para el conocimiento de la prevalencia de esta patología, que se abordará en los próximos meses.

En España, Madrid Salud ha sido pionera en la puesta en marcha de dispositivos especializados en el tratamiento de pacientes con Patología Dual –aque- llos en los que coexiste un trastorno psiquiátrico asociado al consumo de sustancias con poder adictivo– a lo largo de todo su itinerario terapéutico, sin entrar a considerar si dicho consumo es causa o consecuencia de la patología psiquiátrica existente.

El grupo de trabajo para la investigación está constituido por expertos en los campos de la salud mental, las drogodependencias y la epidemiología y cuenta con el apoyo y aval de la Asociación Española de Patología Dual, la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, la Oficina Regional de Salud Mental de la Comunidad de Madrid y el Instituto de Adicciones de Madrid Salud, contando con financiación de estas instituciones y de la Obra Social de Caja Madrid.

400 PACIENTES ANALIZADOS

Para la realización del estudio piloto se recogieron datos de 400 pacientes procedentes de CADs y CAIDs (centros de atención al drogodependiente de Madrid Salud y de la Agencia Antidroga de la Comunidad de

Madrid) –65,25%– y de CSMs (Centros de Salud Mental y Servicios de Psiquiatría de diversos Hospitales de la Comunidad de Madrid) –34,75%–. La selección se hizo incorporando al estudio, con carácter retrospectivo, las últimas 25 historias abiertas en cada uno de los centros participantes. Dichos pacientes presentaban una edad media de 40 años y eran en su mayoría varones (68,75% frente al 30,75% de mujeres).

Los datos del diagnóstico indicaron que en el 75% de los pacientes se había establecido consumo de sustancias. De ellos, la mayoría procedían de los CADs y CAIDs (un 79,33%), mientras que el 20,67% provenía de los CSMs y servicios de Psiquiatría de los hospitales. Como se puede comprobar, la proporción de pacientes diagnosticados como consumidores de sustancias lógicamente es mayor en los CADs y CAIDs, aunque hay que destacar que, entre éstos, 23 no tenían registrado consumo de sustancias, tratándose por tanto sus consultas de la mera resolución de inquietudes relacionadas con el fenómeno genérico de “las drogas”.

Pasa a pág. 2

Madrid Salud organiza las III Jornadas de Salud Pública

El programa es muy atractivo y supone una buena oportunidad de escuchar a verdaderas personalidades en el ámbito de la Salud Pública. Ya puedes inscribirte y consultar el programa en: www.madridsalud.es

Las plazas son limitadas





Izquierda, diseño del stand de Madrid Salud. Derecha, participantes en la actividad "Tu puedes salvar una vida", desarrollada por el Instituto de Salud Pública.

Presencia de Madrid Salud en la Feria de la Salud 2007

Un año más Madrid Salud ha participado en la Feria de la Salud 2007 (FISALUD) que ha tenido lugar en Madrid durante los días 29, 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre.

La actividad desarrollada por el Instituto de Salud Pública fue "Tu puedes salvar una vida". En el amplio stand de que se disponía y durante los cuatro días, y de forma prácticamente ininterrumpida, se ha impartido formación sobre primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP) básica. La actividad ha sido un rotundo éxito de participación y de satisfacción para los asistentes.

El formato elegido para realizar esta actividad ha sido una charla seguida de una demostración práctica. En la charla se daban a conocer los pasos a seguir para realizar una RCP básica y se enfatizaba sobre la importancia de conocer estas maniobras básicas con las que se puede salvar una vida. A continuación se realizaba una demostración sobre maniquí para poner en práctica los pasos descritos en la charla y se invitaba a los asistentes a realizarlos ellos mismos.

La afluencia de público fue continua, realizándose cada media hora una charla. El stand tenía una ubicación bastante central en relación al conjunto de la Feria, era amplio y el aula dispuesta para el desarrollo de

la charla, de paredes transparentes, invitaba a mirar y facilitaba el conocimiento por parte del público de lo que allí se hacía, al verse la pantalla con la información proyectada. En definitiva, llamaba la atención y despertaba curiosidad. El resto del espacio era amplio y permitía holgadamente efectuar la demostración práctica.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Dentro del stand también se disponía de otro mostrador dependiente del Instituto de Adicciones, que tuvo un notable éxito de participación y demanda.

En concreto se informaba de los servicios de prevención de adicciones que presta el "PAD". Psicólogos del Instituto de Adicciones atendían todas las demandas de forma personalizada, apoyándose también en una amplia documentación en forma de folletos y otras publicaciones.

No cabe duda que participar en un evento de este tipo supone un esfuerzo por parte de los profesionales que intervienen en su organización y, sobre todo, en su ejecución. Sin embargo hay satisfacción por el trabajo realizado, se considera que ha sido un éxito y que estos foros son adecuados para dar a conocer las actividades de Madrid Salud que, una vez más, obtienen una alta valoración por parte del público.

II JORNADA DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA INFANTO-JUVENIL

Aspectos éticos en la atención de la infancia y la adolescencia

Los aspectos éticos en la atención de la infancia y la adolescencia ha sido el tema en torno al que ha girado la II Jornada de Atención Sociosanitaria Infanto-Juvenil, celebrada en Madrid el pasado 11 de diciembre.

La Jornada, organizada por el Servicio de Prevención y Promoción de la Salud del Instituto de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid, ha contado con la colaboración de la Sociedad Española de Puericultura y de la Sociedad Española de Pediatría Social.

Estructurada en dos mesas redondas, en la primera se abordaron aspectos éticos de actualidad. Los tres ponentes, pediatras con formación específica en bioética y miembros de la junta directiva de la Sociedad de Pediatría Social (Carmen Martínez González, Marta Sánchez Jacob y Bárbara Rubio Gribble), presentaron los temas desde un marco más teórico y conceptual hasta la presentación de problemas frecuentes en la práctica, incluyendo un caso práctico que favoreció un animado debate con la participación de los asistentes.

Como conclusión de la mesa se señaló la necesidad de formación continuada de los profesionales en este tema, replantear las actuaciones que se realizan con los niños dedicando más atención a la prevención primaria y la promoción de la salud, y la importancia de la co-

ordinación-información entre los profesionales con el objetivo de evitar situaciones donde los derechos del menor se puedan ver vulnerados.

SALUD SEXUAL

La segunda mesa se centró en la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes, haciendo especial hincapié en los aspectos legales de la atención a menores: consentimiento informado, menor maduro, objeción de conciencia, etc. Para ello, se contó con la participación de dos ponentes procedentes del mundo del derecho, el magistrado Jesús Fernández Entralgo y el abogado Manuel Amarilla Gudín, y con una ginecóloga, Sagrario Mateu, experta en promoción de salud materno-infantil. Tras la intervención de los ponentes se estableció un animado debate sobre la necesidad de informar y formar a los adolescentes en los aspectos afectivo-sexuales y se propusieron diferentes alternativas sobre quién debe realizar esta formación, cuándo, cómo y con qué contenidos.

La jornada finalizó con una conferencia de clausura a cargo del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda, que centró su exposición en la garantía de los derechos del niño.

Dado que se ha solicitado la acreditación de la jornada por la Agencia Laín Entralgo de la Comunidad de Madrid, era preceptiva la



Antonio Prieto, Director del Instituto de Salud Pública de Madrid Salud, durante su intervención en la jornada.

realización de una evaluación por parte de los participantes. Del análisis de esta evaluación, se constata que la reunión ha sido muy bien valorada por los asistentes. La puntuación media de todas las cuestiones evaluadas ha sido superior a 4 (en una escala de 1 a 5), destacando especialmente la calidad de los ponentes, la coherencia del programa, el tiempo dedicado al coloquio, así como el clima de participación creado durante el mismo y la pertinencia e interés de los temas tratados que tiene gran utilidad práctica para los profesionales dedicados a la atención de niños y adolescentes.

Algunos participantes echaron en falta la participación de profesionales de enfermería o trabajo social.

En conclusión, la jornada supuso una experiencia muy interesante que ha servido para reflexionar y profundizar en los aspectos de la atención sanitaria, desde la perspectiva de la bioética.

Estudio Piloto de Patología Dual en Madrid

Viene de pág. 1

Si se profundiza en el diagnóstico de consumo de sustancias, la que presenta un mayor porcentaje es la cocaína, registrada en el 39,25% de los pacientes. Un porcentaje similar presentaban este diagnóstico debido al consumo de alcohol (38,75%) y, en una proporción ligeramente menor, debido al consumo de opioides (30%). No obstante, en la mayoría de casos, se daba policonsumo de más de un tipo de sustancia (90,33% del total).

Se estudió también el diagnóstico relativo a trastornos mentales y/o del comportamiento que presentaban los pacientes. Los resultados mostraron que más de la mitad de los sujetos (53,25%) tenían diagnosticado algún tipo de trastorno mental o del comportamiento. A diferencia de lo que ocurría con el consumo de sustancias, los pacientes con estos diagnósticos procedían en mayor medida de CSMs y servicios de Psiquiatría (54,46%), aunque el porcentaje de pacientes procedentes de los CADs y CAIDs es muy elevado (45,54%).

Dentro de los posibles diagnósticos de trastorno mental o de comportamiento, los trastornos afectivos son los que aparecieron con mayor frecuencia (27%). Otros trastornos, como los de personalidad y del comportamiento adulto aparecieron en menor medida (14%), así como los de esquizofrenia, trastorno esquizotípico y trastornos de ideas delirantes, cuya presencia era menor (6%). Otros trastornos mentales aparecieron en una proporción que casi se puede considerar insignificante para los objetivos de este trabajo.

Una vez analizadas las características de la muestra en función del consumo de sustancias y su posible diagnóstico de trastorno mental, se estudiaron con detalle las características de aquellos que presentaban patología dual. Todos los sujetos con este doble diagnóstico se englobaron en ese grupo, excepto aquellos cuyo consumo de sustancias se reducía al tabaco.

El estudio de los pacientes según estos criterios indica que un 34% de la muestra presenta patología dual. De ellos, el número de individuos procedentes de los CADs y

CAIDs era significativamente mayor que el de provenientes de CSMs o servicios de Psiquiatría de centros hospitalarios (70,59% frente a 29,41%).

EL ALCOHOL, EN PRIMER LUGAR

Si se analizan detalladamente las características de consumo de sustancias en los pacientes con patología dual se encuentra que un 57,35% consumía alcohol, un 51,47% cocaína y un 33,82% opioides, siendo estos tres tipos de sustancias las consumidas en mayor cantidad.

Respecto al diagnóstico referido al trastorno mental o del comportamiento en los pacientes con patología dual, se encuentra que el diagnóstico más frecuente se engloba en el grupo de trastornos afectivos (49,26%), seguido de los trastornos de la personalidad y del comportamiento, que se diagnostican en un tercio de los pacientes con esta patología. Otros trastornos mentales, como la esquizofrenia, aparecen en menor medida (9,56%).

En comparación con los pacientes de la muestra sin patología dual, los análisis estadísticos efectuados mostraron que el trastorno afectivo aparece significativamente asociado a la patología dual, siendo diagnosticado en una proporción significativamente mayor que en los pacien-

tes sin esta patología (49,26% frente a 15,89%). Un perfil similar se encontró con los trastornos de personalidad y del comportamiento adulto. Respecto a la esquizofrenia y el trastorno esquizotípico, a pesar de la baja incidencia de estos trastornos en la muestra, se aprecia una asociación estadísticamente significativa en la aparición de ambos diagnósticos, siendo más frecuentes en los pacientes con patología dual.

En resumen, se puede afirmar que existe una fuerte asociación entre el diagnóstico de patología dual y los tres tipos principales de trastornos mentales o del comportamiento.

PATOLOGÍA DUAL Y CONSUMO

En relación a la esquizofrenia, los análisis efectuados muestran que no existe una relación estadísticamente significativa entre la presencia de esquizofrenia o trastornos relacionados y el consumo de alcohol, opioides y cocaína.

Por el contrario, se aprecia una relación estadísticamente significativa entre el diagnóstico de trastorno afectivo y el consumo de algunas sustancias. En concreto, el trastorno afectivo en los casos de patología dual aparece asociado al consumo de alcohol. El consumo de cocaína se encuentra li-

gado a la no aparición de trastornos afectivos en los pacientes con patología dual. No obstante, la significación clínica de este hallazgo deberá ser objeto de posteriores análisis, no pudiéndose atribuir directamente a la cocaína, en esta asociación, ningún valor de protección.

En los individuos diagnosticados con trastornos de personalidad, los análisis estadísticos muestran una relación significativa entre la aparición de estos trastornos mentales y el consumo de cocaína.

En conclusión, parece que, dentro de los casos de patología dual, la asociación entre el consumo de determinados tipos de sustancias y el diagnóstico de cada grupo de trastorno mental presenta diferentes tipos de asociaciones, apareciendo distintas características en los individuos dentro de lo que se denomina patología dual. Parece necesario seguir profundizando en el análisis de las características de estos perfiles, para lograr conocer en mayor detalle las características que presentan los pacientes con patología dual.

De todo ello se deduce la necesidad de continuar la investigación a través del planteamiento de un estudio epidemiológico prospectivo, que sirva al menos, para cuantificar definitivamente la prevalencia de los distintos tipos de Patología Dual.



Madrid Salud asiste al Congreso Nacional de Sanidad Ambiental

El Departamento de Salud Ambiental del Instituto de Salud Pública de Madrid Salud presentó cinco comunicaciones en el IX Congreso de la Sociedad Española de Sanidad Ambiental, que se celebró en Sevilla del 28 al 30 de noviembre bajo el lema "Los Retos de la Salud Ambiental en el contexto de la Unión Europea".

Las comunicaciones fueron las siguientes: "Residuos sanitarios: gestión y marco normativo"; "Insalubridad en viviendas: análisis y valoración desde la experiencia de un Departamento de Salud Ambiental"; "Aprende jugando: Web Infantil de Salud Ambiental"; "Control sanitario en el traslado de cadáveres: incidencia de cadáveres del grupo I"; y "Reagrupación Familiar: Perfil del inmigrante y condiciones de vivienda".

La participación de Madrid Salud en el congreso se completó con la comunicación presentada por el Departamento de Inspección Central de Aguas de Consumo, titulada: "Calidad del Agua de Consumo del grifo en la ciudad de Madrid. Principales incidencias gestionadas desde Madrid Salud".

El gran éxito de participación, con más de 500 inscripciones, hizo necesario la limitación del aforo, participando profesionales de todas las comunidades autónomas, y de otros países de Europa y Sudamérica.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de María Neira, Directora del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de la OMS, que habló sobre la nueva estrategia global en Salud Pública y Medio Ambiente.

En total se presentaron 91 comunicaciones orales y 259 comunicaciones en poster, englobadas en 31 áreas temáticas diferentes, que abarcaron desde la evaluación y gestión del riesgo, la sostenibilidad y el cambio climático hasta los agentes biológicos, físicos y químicos o la gestión de aguas y residuos.

DEDICADAS A LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Participación del Instituto de Adicciones en las Jornadas Científicas de Intercambio Mercosur-España

El Instituto de Adicciones de Madrid Salud fue el protagonista de las Jornadas Científicas de Intercambio Mercosur-España de Prevención y Abordaje de las Drogodependencias, celebradas en Montevideo (Uruguay), los días 22 y 23 de noviembre organizadas por la Fundación Manantiales, una de las entidades más implicadas en el tratamiento de jóvenes con adicciones en Sudamérica.

Las jornadas contaron con una amplia representación de los responsables de estas políticas, en las Administraciones de los países integrados en el MERCOSUR (Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil).

La Fundación Manantiales, de reciente ubicación en España, lleva años trabajando en diversos países del MERCOSUR, en programas asistenciales dirigidos principalmente al tratamiento y reinserción de adolescentes y jóvenes afectados por la adicción a la cocaína —el "paco", como allí se la conoce— que causa estragos entre la población por su intenso poder adictivo, unido a un deterioro acelerado, físico y psicológico, que deviene en una alta tasa de mortalidad asociada a su consumo a los pocos años del inicio. Durante las Jornadas, se dieron a conocer las distintas estrategias preventivas y asistenciales de los paí-



Francisco Babín, Director General del Instituto de Adicciones de Madrid Salud (primero por la derecha), en la clausura de la reunión.

ses participantes, así como la situación de los consumos a través de los responsables de los Observatorios de Drogodependencias de Argentina y Uruguay.

EL MODELO "MADRID SALUD"

Madrid Salud, a través del Instituto de Adicciones, pudo comprobar el interés existente en estos países en modificar sus estrategias —hasta ahora centradas en una reproducción del modelo estadounidense— hacia los modelos y programas existentes en países europeos y muy especialmente en España. Los profe-

sionales consideran que nuestro modelo se ajusta mejor a las características culturales de los países latinoamericanos y tiene un recorrido de más de dos décadas, con el desarrollo de una importante red especializada y diversificada en función de las necesidades de los pacientes que allí aún no se puede intuir.

Si bien la epidemia de la heroína y sus consecuencias, sufridos en Europa, con los programas de reducción de daños a través de la dispensación de sustitutivos opiáceos, refieren a una realidad que nunca se presentó en Latinoamérica, nuestros recientes cambios en los patrones de consumo y la experiencia acumulada en la gestión de recursos específicos, conforman un espacio especializado de atención, al que se pretende acceder a través de la colaboración entre la iniciativa de las administraciones competentes y la iniciativa privada, poco desarrollada aún en aquellos países.

Por todo ello, el modelo Madrid Salud despertó gran interés entre los asistentes. La presentación realizada por el Director del Instituto de Adicciones, Francisco Babín, se siguió de un vivo debate y del establecimiento de marcos de posible colaboración futura en este campo.

Madrid Salud incrementa sus competencias en seguridad alimentaria

El Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 18 de junio de 2007, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos, otorgó a Madrid Salud la competencia de establecer las directrices y ejercer la supervisión de la inspección de las actividades objeto de control sanitario, realizada por los servicios inspectores de las juntas municipales de distrito y específicamente la adopción de medidas provisionales, ratificación, modificación o levantamiento de las acordadas por los servicios de inspección.

Los inspectores de Madrid Salud, incluida la inspección en Mercamadrid y los servicios de inspección de las juntas municipales de distrito, ejercen el control sanitario de la distribución y suministro de alimentos, bebidas y demás productos relacionados con el uso y consumo humano y sus medios de transporte, además del control de las piscinas, peluquerías, centros de estética, de higiene personal, de actividades físicas, deportivas y de recreo y en general todo lo relacionado con la vigilancia de la salud pública.

El ejercicio de esta competencia ya había sido asumido por Madrid Salud a través de sus estatutos, en lo que se refiere a la dirección y supervisión de la inspección sanitaria de las juntas municipales de distrito, así como, las actuaciones urgentes en casos de crisis y emergencia que afecten a la seguridad de los consumidores y usuarios, coordinando la red de alertas alimentarias en el municipio.

Por el acuerdo de 18 de junio de 2007 se incrementan estas atribuciones al encomendarse a Madrid Salud la auditoria de los servicios de inspección sanitaria de los distritos, con el fin de verificar que los actos, operaciones y procedimientos de inspección se han desarrollado de conformidad con las normas y directrices de aplicación y asignándose la competencia de administrar un sistema informático único, que recoja todas las actuaciones en materia de salud pública, realizadas tanto por los distritos como por Madrid Salud.

TRAMITADOS 114 EXPEDIENTES

Desde la asunción de estas nuevas funciones hasta la actualidad se han tramitado, en los Servicios Administrativos de Madrid Salud, 114 expedientes de medidas cautelares. Dichas medidas consisten, principalmente, en la inmovilización cautelar de alimentos y productos inseguros, o de aquellos sobre los que existe la sospecha o indicio de serlo. También en la retirada del mercado de los mismos, en caso necesario, así como en la suspensión de la actividad de los establecimientos, cuando presenta riesgo para la salud de los consumidores o usuarios, (establecimientos con deficiencias higiénico-sanitarias) o carece de las autorizaciones y licencias necesarias para la actividad.

Desde los Servicios Administrativos de Madrid Salud se ha asumido este nuevo reto con el ánimo de seguir colaborando en mejorar la salud de todos los madrileños, incrementando la calidad y seguridad de los alimentos que consumimos y mejorando en el servicio al ciudadano.

I Jornadas municipales de control oficial de mercados mayoristas



Pedro Calvo, Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad (en el centro), presidió la inauguración, acompañado por Luis Blázquez, Presidente de Mercamadrid, y José Manuel Torrecilla, Gerente de Madrid Salud.

La Unidad Técnica Mercamadrid del Departamento de Seguridad Alimentaria de Madrid Salud, organizó el 15 y 16 de noviembre las I Jornadas Municipales de Control Oficial de Mercados Mayoristas, celebrado en las instalaciones de Mercamadrid Internacional.

En las jornadas se trató la necesidad del consenso interprofesional en el ámbito del control oficial de alimentos en los mercados mayoristas, como consecuencia de la globalización, la complejidad actual del comercio alimentario, la gran movilidad de las mercancías y la aparición de nuevos productos y tratamientos tecnológicos.

Estas Jornadas son el principio de una serie de encuentros futuros entre profesionales responsables del control oficial de mercados mayoristas, con el objetivo claro de tomar el pulso de la realidad de los mercados y de dar soluciones específicas a la realidad diaria de la actividad de estos establecimientos, que en muchas circunstancias no están bien definidas en la legislación comunitaria, debido a la particular distribución de los productos frescos y a la organización y estructura de los Mercados Mayoristas en España.

Resumiendo las conclusiones alcanzadas, resulta indispensable la unificación de criterios de inspección y el desarrollo de proyectos y estrategias comunes que favorezcan el intercambio de experiencias profesionales, los cuales contribuyan a la adopción de las prácticas más idóneas en el control oficial de alimentos. En este sentido, la creación de un grupo de red de control oficial en mercados mayoristas puede dar respuesta a las necesidades expuestas.

BREVES



◆ **EL INSTITUTO DE ADICCIONES, PREMIO "JESÚS GARCÍA AVELLANEDA".** — Eduardo José Pedrero Pérez, Gloria Rojo Mota y Carmen Puerta García, del CAD de San Blas, recibieron el 10 de noviembre ex aequo el Primer Premio de Investigación APRODA "Jesús García Avellana", por los trabajos "Valores sociales: diferencias entre población general y adictos en tratamiento" y "Adicción y estrés: estrategias de afrontamiento en adictos". Ambos trabajos fueron presentados durante las X Jornadas de la Asociación de Profesionales en Drogodependencias "La Transversalidad en las Adicciones", celebradas en San Roque (Cádiz). El primer trabajo se sustenta en el hecho de que el estrés es una condición psicológica que está vinculada al proceso adictivo en todas sus fases. De ahí la necesidad de contar con programas de entrenamiento en habilidades de resolución de conflictos. El segundo trabajo explora, utilizando una versión revisada de la herramienta "VAL-89", los valores declarados por una muestra de 366 personas en tratamiento por abuso o dependencia de sustancias. Como conclusión verificar la poca utilidad para la clínica de constructos tan alejados de la conducta real como el de valor social.



◆ **DONACIÓN DE MADRID SALUD A LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID.** — Madrid Salud cumpliendo con el compromiso que adquirió en el año 2005 ha destinado en esta ocasión el dinero recaudado en concepto de inscripciones de las II Jornadas de Salud Pública a los Proyectos de ocio para la autonomía de las personas con síndrome de Down. El pasado día 4 de diciembre el Gerente de Madrid Salud hizo entrega del cheque a los representantes de la Fundación. El objetivo es el de apoyar las iniciativas de la FSDM para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, potenciando habilidades y destrezas para relacionarse con los demás, identificar y desarrollar intereses y aficiones a través de actividades de ocio personal, normalizándoles e integrándoles de forma natural en la sociedad.

NUESTRA GENTE

“La cultura de la prevención debería empezar en las escuelas”

ANA MARÍA AGUILAR MARÍN

JEFA DE UNIDAD DE HIGIENE INDUSTRIAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ANA MARÍA AGUILAR MARÍN, FARMACÉUTICA DE PROFESIÓN, TIENE A SUS ESPALDAS MÁS DE VEINTE AÑOS DE FUNCIONARIA MUNICIPAL. EMPEZÓ EN EL LABORATORIO MUNICIPAL, CUANDO ESTABA EN LA CALLE BAILÉN, Y HA PASADO POR DIFERENTES DESTINOS HASTA OCUPAR ACTUALMENTE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE HIGIENE INDUSTRIAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, QUE ACABA DE ADSCRIBIRSE A LA ESTRUCTURA DE MADRID SALUD.

—¿Qué cometidos tiene la Unidad de Higiene Industrial?

—La higiene industrial se ocupa de identificar, evaluar y controlar todos los contaminantes físicos, químicos y biológicos que pueda haber en el medio ambiente de trabajo.

—Eso, en los tiempos que corren, debe suponer mucho trabajo...

—Así es. Y además es una tarea muy desconocida por los trabajadores que tradicionalmente identifican prevención con los reconocimientos médicos. Hoy la prevención va mucho más allá. Es una cultura, la cultura preventiva. Los trabajadores deben saber que la ley les concede también esta protección, la de que vigilemos su medio ambiente de trabajo.

MÁS DE MIL EDIFICIOS

—¿Cuántos edificios controla esta Unidad?

—El Ayuntamiento cuenta con más de 1.000 edificios, tenemos muchísimos trabajadores y muchas actividades diferentes. No hay que olvidar que el Ayuntamiento, en definitiva, es una gran empresa de servicios.

—¿Cuáles son los principales riesgos a los que están expuestos los trabajadores?

—Depende del sitio y del tipo de trabajo. Hoy existe mucha preocupación por los riesgos inherentes a las nuevas tecnologías, quizá por el excesivo eco que se da al tema en los medios de comunicación. Es el caso de los campos electromagnéticos —ahora muy de moda—, la radiación de las pantallas de los ordenadores o de las antenas de telefonía. Otro tema que cada vez preocupa más es el ruido, la contaminación acústica.

—También controla la Unidad los riesgos de tipo biológico...

—Por supuesto. Controlamos que los trabajadores cuenten con ambientes adecuados para reali-

zar su trabajo o que los equipos de protección individual sean los adecuados para evitar exponerse a riesgos biológicos como agentes infecciosos, etc. También controlamos los riesgos químicos que pueden darse en dependencias como los laboratorios, o actividades de diagnóstico.

—En general, nos acordamos de la prevención cuando ya es tarde...

—Cierto. Es importante aumentar la cultura preventiva, que ni se pidan cosas por que lo veas en la televisión y te asustes, ni se dejen de pedir por ignorancia. Lo fundamental es que tengamos la cultura necesaria para saber qué es lo que tenemos que pedir.

—¿Y la tenemos?

—Vamos teniéndola cada vez más, afortunadamente. Si comparas como están las cosas ahora a como estaban hace quince años, la diferencia es abismal y yo espero que de aquí en adelante aumente muchísimo más.

—¿Cómo calificaría la situación actual en materia de prevención?

—La situación es buena aunque es muy mejorable y queda mucha tarea por hacer. Hay que aumentar la cultura preventiva, que todos participemos, que todos seamos conscientes, que sepamos cuáles son nuestros derechos y nuestros deberes.



Ana María Aguilar Marín durante la entrevista.

—¿Esa cultura no debería empezar de pequeños, en la escuela?

—Efectivamente. Esa es la clave. A los adultos nos cuesta mucho más modificar nuestra conducta. Siempre he preconizado esa idea, es como la educación vial u otro tipo de educación cívica.

La cultura de la prevención todavía no se ha iniciado en las escuelas y es donde debería comenzar. Así llegaríamos a la vida laboral sabiendo qué es lo que tenemos que prevenir y sabiendo cuáles son nuestros derechos y nuestras obligaciones.

MUDANZA A JUAN ESPLANDÍU

—En estos días está de mudanza. Se traslada a las oficinas centrales de Madrid Salud, estructura de la que depende desde el pasado mes de julio.

—Hasta ahora dependíamos orgánicamente de Hacienda, donde se encuadraba la concejalía de

personal. Ahora, al desaparecer esta concejalía, pasamos a Madrid Salud y nos trasladamos a la sede de la calle Juan Esplandiú. Dentro de los servicios de prevención hay distintas unidades. Lo que se llama generalmente servicios técnicos son las unidades de Seguridad, Higiene Industrial, y de Ergonomía y Psicología. Yo soy la responsable de la Higiene Industrial. La otra parte, la más conocida, es la de los reconocimientos y vigilancia de la salud de los trabajadores.

—El Ayuntamiento es ejemplar en prevención?

—El tema no es de empresa pública o privada. Influye el tipo de actividad y la responsabilidad de todos, trabajadores, empresarios, políticos, sindicatos... Hay que tomar conciencia de que invertir en prevención de riesgos es un dinero que a la larga nos beneficia a todos.

“Farmacéutica prevencionista”

Funcionaria municipal desde hace más de veinte años, Ana María Aguilar comenzó su vida laboral en la farmacia. “Tuve una oficina de farmacia y me gustaba especialmente porque se hacía mucha educación para la salud”. Después, por temas personales, la vendió y entró en la inspección de sanidad municipal. “Fue una etapa en la que aprendí muchísimo, muy bonita”. Luego la vida administrativa y las oposiciones le llevaron hasta su actual ocupación en la Unidad de Higiene Industrial. “Ahora mi puesto está aquí y me gusta mi trabajo.

Se dedica desde hace muchos años a esto. “Empecé a trabajar en este tema como prevencionista. Me gusta definirme con esta palabra, ‘prevencionista’, porque responde muy bien a lo que es nuestro trabajo, al margen de la profesión que tengas de base”.

En su opinión el desarrollo social debe tender a prevenir en todos los ámbitos, y en el laboral también. “Soy prevencionista desde antes de aprobarse la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en 1995”.